



**Resolución provisional de selección de alumnado para intercambio escolar
Erasmus con el centro "Agrupamento de Escolas Francisco de Holanda" de
Guimarães (Portugal)**

Una vez resuelto el proceso de selección del alumnado para el intercambio escolar con el centro “Agrupamento de Escolas Francisco de Holanda” cuyas bases se enviaron a través de la plataforma PASEN y la página web del centro, la resolución provisional de la baremación de los candidatos queda como sigue:

Pos	Nombre	Expediente	Beca	Discap.	Nivel inglés	Otros idiomas	Medidas disciplinarias	Total
1	Racero Fuentes, José Luís	3	0	0	0,5	0	No	3,5
2	Rubio Cara, Blanca	3	0	0	0,5	0	No	3,5
3	Escobar Maya Jorge	3	0	0	0,25	0	No	3,25
4	Martos Fuentes, Natalia	3	0	0	0,25	0	No	3,25
5	Palancas Calcerrada Bruno	3	0	0	0	0	No	3
6	Valverde Rodríguez, Leonor	2	0	0	0,25	0	No	2,25
7	García Villegas, Gabriela	2	0	0	0,25	0	No	2,25
8	López Díaz, Cayetana	2	0	0	0	0	No	2
9	Gómez Valdivieso, Sofía	2	0	0	0	0	No	2
10	Iorgulesco, Jennifer María	2	0	0	0	0	No	2
EN RESERVA								
11	Heredia Miranda, Leonardo Enrique	1	0	0	0	0	No	1

*En caso de empate, se colocará en primer lugar al alumnado con mayor nota por expediente.

Contra la presente resolución se abre **un plazo de un día hábil** para realizar las alegaciones oportunas. Se entregarán a la coordinadora Erasmus.

El Ejido, a 18 de diciembre de 2025

Fdo. Nilo Ángel Peral Hernández
Director IES Murgi

Fdo. Verónica García Rueda
Coordinadora Erasmus

